



<b>Oficio No:</b>	204/2019
<b>Dependencia:</b>	Dirección de Obra Pública
<b>Asunto:</b>	El que se indica.

**LIC. OSCAR VELASCO ROMERO**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.**  
**P R E S E N T E**

Por el presente le envié un saludo, y esperando tenga éxito en el desarrollo de sus actividades, al ser sujeto Obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones plasmadas dentro de dicha ley en los diversos niveles de gobierno con el fin de que la ciudadanía ejerza su derecho de acceso a la información.

Por lo anteriormente expuesto le informo que la obra "PROYECTO CENTRO LITERARIO JUAN JOSÉ ARREOLA EN CIUDAD GUZMÁN, QUE CONSISTE EN MANTENIMIENTO EN GENERAL Y REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL", ubicada en En las instalaciones de la Casa Taller Literaria Juan José Arreola, con domicilio en Prolongación Pedro Moreno número 26 colonia Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., con recursos provenientes de Recursos Provenientes de la Secretaria de Cultura, para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2018, y realizada por el contratista ING. JONATHAN FLORES MORENO, con el que se firmó contrato numero DOP/SCUL/2018-01-34, se encuentra en ejecución, sin que en hasta el momento se haya realizado la suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato.

Sin otro por el particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, MARZO 1º DE 2019**

*"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ"*

**ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



JECE/abzc  
 C.c.p. Archivo

